

EL PAPEL DE LOS INVESTIGADORES CIENTIFICOS EN LA OPRESION DEL PUEBLO MAYA DE GUATEMALA.

Por Demetrio Cojtí Cuxil.

1. DEFINICION INICIAL DE CONCEPTOS Y CONCEPCIONES.

Antes de abordar el tema del papel de los investigadores científicos en la opresión del pueblo maya, es necesario definir los términos de referencia del tema. Estos son básicamente, el perfil de los investigadores científicos y la situación actual del pueblo maya en la sociedad guatemalteca ya que en la relación, el primero actúa como sujeto investigador y el segundo como objeto de investigación. Ciertamente, una pregunta básica es el saber si debe o no debe investigarse al maya con el objeto de liberarlo u oprimirlo, o bien el saber cuando, como y en qué aspectos debe ser investigado. Pero debido a que ha existido y existe la práctica presente de la investigación y que la misma va continuar existiendo en lo inmediato, abordamos este tópico en los términos siguientes.

Por investigadores científicos entendemos no solo el investigador individual o colectivo que realiza investigación de campo o de gabinete, que prepara proyectos y redacta informes de investigación, sino también el conjunto de entidades y de instancias que se relacionan con el quehacer investigativo. Entre estos últimos están los que diseñan políticas de investigación y políticas editoriales, los que establecen prioridades en temas de estudio, los que establecen criterios de evaluación de investigadores y los que califican el rendimiento de los mismos. Están también aquellos que financian las investigaciones, traducciones y publicaciones, y que califican el valor de las publicaciones en función del idioma y del medio en que se difunden. Muy a menudo, el investigador tiene márgenes estrechos para maniobrar, puesto que debe sujetarse a políticas y enfoques investigativos predeterminados, y responder a parámetros de evaluación para poder sobrevivir. Sin embargo, aludimos aquí al investigador individual cuando éste tiene amplios márgenes de maniobra y toma o no decisiones que están en sus posibilidades.

Por situación actual del pueblo maya en Guatemala, entendemos su situación de pueblo colonizado en el sentido clásico del término. Desde hace 500 años, el conjunto de nacionalidades del pueblo maya ha venido padeciendo el yugo del colonialismo sucesivo de españoles, criollos y ladinos tanto en Guatemala y México, así como en Belice, Honduras y El Salvador. Este colonialismo se verifica con claridad meridiana en los campos económico, político y cultural y se encuentra en el estado más agudo ya que ninguno de las etnias mayas y no mayas de la región ve respetada sus elementales derechos nacionales. Para prueba basta con ver el caso de los derechos territoriales. Los mayas son los primeros descubridores y pobladores de la región mesoamericana y por ende, tienen derechos territoriales adquiridos conforme al derecho internacional. Sin embargo, estos derechos les son desconocidos y negados. Todo lo contrario, el colonialismo ladino actual procede con los indios mayas como si fueran inmigrantes puesto que los obliga a asimilarse a la etnia ladina utilizando todo el poder y el aparato del Estado.

Otro término de referencia que es necesario indicar aquí es lo que entendemos por el papel de los investigadores científicos. De manera general, hay dos formas opuestas de contribución que todo investigador puede realizar con sus afirmaciones y comportamiento: contribuir a la liberación o a la opresión del pueblo maya. En esta oportunidad, hablaremos exclusivamente de sus aportes a la opresión de dicho pueblo, aportes negativos que se verifican más con las investigaciones globales y con las propuestas de solución al "problema indígena". Es necesario indicar aquí también que hay casos en los que el aporte del investigador a la opresión de los mayas depende más del uso y aplicación que terceras personas e instituciones hagan de sus afirmaciones y planteamientos que de sus aseveraciones e intenciones propias. Estas terceras personas pueden ser tanto ladinos como indios, religiosos o laicos, militares o civiles, gobernantes o gobernados, legisladores o legislados. Depende también de la importancia e interpretación que terceras personas e instituciones hagan de sus afirmaciones. Investigaciones claves han quedado tal vez en el olvido mientras que otras de mayor importancia para la liberación del pueblo indio han quedado en el olvido o han pasado desapercibidas por tener pocas oportunidades de mercadeo o por estar bloqueadas y hasta prohibidas en su difusión y uso.

Otro concepto que es necesario aclarar es el referente al deber ser y al no deber ser de la investigación con comunidades nacionales colonizadas. Consideramos que la investigación científica debe realizarse en el marco de la cooperación al desarrollo del pueblo indio. Esta cooperación consiste en el fortalecimiento de los miembros, sectores o dirigentes de dichas comunidades, lo que significa, capacitación de recursos humanos, publicación de resultados en un idioma accesible a ellos, etc. Consiste también en la realización de investigaciones operatorias que revelen los orígenes, mecanismos, recursos y efectos de la opresión que padecen, lo que implica necesariamente, la información sobre los resultados de la investigación para sus líderes y organizaciones afin de que puedan utilizarlos en sus reivindicaciones. Esto es lo que consideramos ciencia y práctica científica liberadora. Lo referente a la ciencia y práctica investigativa opresora es lo que a continuación estudiaremos.

2. EL TRAFICO DE INVESTIGADORES CIENTIFICOS A NIVEL INTERNACIONAL

Una visión general y rápida del tráfico de investigadores científicos que han estudiado y estudian al pueblo maya permite constatar que, en términos generales y cuantitativos, éstos son más extranjeros que ladinos y más ladinos que indios. Entre los extranjeros están mayoritariamente los norteamericanos, y secundariamente, los de otros países como Canadienses, franceses, alemanes, españoles e italianos. Excepcionalmente, se encuentran investigadores extranjeros de otras nacionalidades como rusos, escandinavos y latinos de otros países de América Latina. Así, del total de 39 autores de diccionarios y gramáticas de importancia sobre idiomas mayas, 34 son norteamericanos, 2 son mexicanos y 2 son europeos¹. Hay un solo maya como autor en esta lista de estudiosos. Los latinos locales (o ladinos), son cuantitativamente minoritarios o levemente ausentes en relación a los extranjeros en lo referente a investigación del pueblo indio. Los mayas, por su lado, están ausentes de este flujo de investigadores. A lo sumo, participan en dichas investigaciones como objetos de estudio, y cuando mucho, como informantes o auxiliares de investigación. Las dificultades económicas y los efectos del colonialismo ladino hacen que haya pocos

profesionales y académicos disponibles o con posibilidades para hacer investigación sobre su propia realidad y proponer soluciones a la misma situación. En resumen, se constata una dirección unilateral del flujo de investigadores, la cual va mayoritariamente de los países ricos y desarrollados hacia el pueblo indio y secundariamente de la etnia dominante guatemalteca hacia el mismo pueblo indio. Hay aquí cierta similitud con los programas de televisión de los canales televisivos de Guatemala en términos de origen y porcentaje: el 80% de sus programas son importados o vienen de afuera, y el 20% es producción latina guatemalteca². Los mayas aún no tienen capacidad de producción de sus propios programas y no tienen donde difundirlos.

Esta situación tiene sus efectos positivos y negativos en para los investigadores y sus instituciones y nacionalidades de origen. Así, entre los efectos positivos podemos mencionar el que las unidades académicas de norteamérica tienen quizás la ventaja de disponer información especializada o bastante información sobre Guatemala y sobre el pueblo indio. En algunos aspectos y hasta cierto punto puede decirse que conocen más a Guatemala y al pueblo indio que los mismos guatemaltecos y mayas. Así mismo, esta información puede contribuir ciertamente al avance de ciertas disciplinas científicas en las mismas. Pero, por otro lado, también puede mencionarse efectos negativos posibles como el que dicha información es o puede ser utilizada para consolidar cierto poder político y económico de norteamérica ya que dicha información es materia prima fundamental para formular políticas y estrategias de diferente índole. También, el hacer investigación conlleva también el peligro de cometer errores completos o totales desde la perspectiva del conocimiento y de la explicación de la realidad maya, así como de la propuesta de solución favorable a los derechos nacionales de los mayas.

La misma situación y los mismos efectos son valederos para los investigadores ladinos de Guatemala solamente que con más posibilidades de cometer errores por formar parte de la etnia dominante. La etnia dominante y su sector pensante, para mantener su hegemonía y prevalencia étnica sobre el indio, desarrolla y cultiva estereotipos y prejuicios negativos, teorías falaciosas y dogmas ladinocentristas para justificar la opresión y la asimilación del pueblo maya. O bien adopta o importa modelos teóricos que al aplicarlos en el caso guatemalteco, ignoran o pospotean el abordaje y solución de la cuestión colonial del país. El investigador científico ladino, tiene entonces más dificultades que el extranjero para proceder al estudio de tópicos de la vida del pueblo indio o para enfocar la solución a la problemática social y étnica del país desde un punto de vista favorable para los dos pueblos mayoritarios del país: el ladino y el maya. En él se conjugan los papeles del estudioso, del juez y de la parte interesada. A menudo, los científicos ladinos fallan en uno u otro aspecto de esta conjunción de papeles ya sea a través de la percepción segmentada de la realidad del indio, a través de la propuesta de las soluciones asimilistas, a través de la reproducción de preconcepciones de su propia comunidad o a través de la selección de paradigmas teóricos que justifiquen la negación de los derechos nacionales del pueblo maya.

Los indios por su lado, apenas han empezado a realizar investigaciones científicas, entendida en el sentido académico del término, debido a la carencia de recursos humanos profesionalizados y con acceso a las tareas de investigación. Los investigadores mayas también, para poder aportar positivamente a la liberación de su pueblo, necesitan efectuar una operación de deslavado de cerebro, en el ámbito de los paradigmas teóricos y de las

interpretaciones de su pueblo puesto que han sido objetos de una educación colonialista. Cuando el indio reproduce estereotipos, preconcepciones y soluciones desfavorables al desarrollo y soberanía del pueblo indio, también termina apoyando la opresión de su propio pueblo. En general, miembros y círculos sociales del pueblo indio han participado más como objeto de estudios en las investigaciones científicas. Cuando mucho, tal como lo mencionamos arriba, participan como informantes y como auxiliares de investigación.

Lo nuevo del pueblo indio es que, firmemente, empieza a tornarse conciente de que ha servido y de que es objeto de estudio y por ende, empieza a cuestionar a los investigadores científicos respecto a su comportamiento y a sus afirmaciones en relación al ser y al deber ser del indio, y al hacerlo también cuestiona el ser y el deber ser de la investigación científica. También se plantean preguntas respecto a su comportamiento con los investigadores extranjeros, sean ladinos o indios, en relación al suministro de datos en cuanto a tipos y grado de veracidad.

Como consecuencia, puede decirse que está dejando de ser objeto de estudio para tornarse crítico y evaluador de los investigadores y de sus investigaciones. En relación a la discusión sobre el comportamiento de los investigadores, el indio empieza a plantear la cuestión de su compromiso político e intelectual en relación a su situación de pueblo colonizado. Hasta ahora, el investigador extranjero, indio o ladino, recurría al indio como suministrador de materia prima y luego, desaparecía del horizonte y nunca más volvía a saberse de él. ¿Cuál es el deber de un investigador científico que estudia una lengua perseguida, una religión descalificada, un arte desvalorizado, una medicina ignorada, un pueblo colonizado, etc, como el caso de los mayas?. Por el otro lado, los indios también empiezan a cuestionar total o parcialmente los contenidos de ciertos informes de investigación por no reflejar con exactitud su propia realidad, por reproducir expresiones o casos que refuerzan los estereotipos y prejuicios en contra de ellos, etc. Los cuestiona también por los efectos que tienen contra ellos en cuanto a su seguridad individual y en cuanto a su reproducción étnica. ¿Qué es lo que debe investigar y qué es lo que no debe investigar, qué es lo que debe escribir y lo que no debe escribir con prioridad, un investigador científico cuando estudia a un pueblo colonizado y perseguido por un aparato de estado colonial?

Los indios también cuestionan las soluciones propuestas por algunos investigadores para resolver la situación colonial que padecen. Si bien la propuesta de soluciones no forma parte de una investigación científica, la mayoría lo hace ya sea integrado o separado del análisis propiamente dicho.

3. FORMAS DE CONTRIBUCION DE LOS INVESTIGADORES CIENTIFICOS A LA OPRESION DEL PUEBLO MAYA.

Los científicos sociales, contribuyen a la opresión del pueblo indio mediante dos vías básicas: el comportamiento y las aseveraciones. Ambas vías pasan a través de una concepción de la ciencia y de la investigación científica. Debido a diversas diferencias entre extranjeros latinos (ladinos) y extranjeros no latinos (norteamericanos y europeos) mantendremos estas

diferencias ya que ayudan a comprender mejor las aserciones y el comportamiento en la práctica investigativa.

3.1 El comportamiento opresor de los investigadores no latinos.

Los investigadores no latinos son los norteamericanos, europeos, japoneses o inclusive de otros países latinoamericanos sin población india. Constatamos básicamente tres tipos de conducta que creemos que son negativos en relación al indio.

a. Destrucción de la cultura maya y bloqueo directo de su desarrollo por motivos ideológicos.

Hay investigadores científicos que proceden a la destrucción de la cultura maya por el tratamiento y la interpretación negativas que hacen de ella, y por la manipulación que hacen de los mismos mayas para hacer que se opongán a su propio autodesarrollo y autodeterminación y así obtener sus objetivos de control del comportamiento y de penetración ideológica.

Los investigadores que proceden de esta manera son los miembros del Instituto Lingüístico de Verano (ILV) o Summer institute of linguistics (SIL) en Guatemala pero cuyo nombre en norteamérica es Wycliffe Bible Translators. Esta entidad es una empresa misionera cuyo objetivo es llevar "la buena nueva" a las "tribus" sin Biblia y para lograr conversos, destruye profundamente a las comunidades indígenas³. Su objetivo ideológico es entonces penetrar las culturas indígenas para abrir brecha y preparar terreno para la introducción de sectas evangélicas fundamentalistas⁴. Su fachada o presentación pública es la investigación de los idiomas mayas desde el punto de vista de la ciencia lingüística. Para ellos, el fin justifica los medios, es decir su misión religiosa justifica la instrumentalización de los idiomas indios y la investigación lingüística. De hecho, les importa poco o nada los idiomas mayas y el avance de la ciencia lingüística pero sí les importa que los mayas abandonen su cultura y sus idiomas y su religión para aceptar a Cristo. Para hacerlo, no les importa satanizar las artes, costumbres y creencias mayas y para lograrlo, no les importa instrumentalizar temporalmente los idiomas mayas. A pesar de tener más de 20 años de trabajo permanente en Guatemala y de tener lingüistas trabajando a tiempo completo durante dos o más años, de los 39 estudios de importancia realizados en el campo de la lingüística maya, solamente 1 gramática y 5 diccionarios han sido realizados por miembros de dicho instituto. Además, un análisis del trabajo realizado informado por dicha institución revela que el mismo ha estado consagrado, en un 80% a tópicos religiosos, 15 % a idiomas Mayas y 5% a tópicos civiles (cartillas para alfabetización, traducción del himno nacional colonial, etc), lo que evidencia que se ha puesto al servicio primero de sus objetivos religiosos y segundo, al servicio del colonialismo ladino.

Esta concepción y práctica de la ciencia y de la investigación lingüística tiene necesariamente repercusiones en el campo del comportamiento con los mayahablantes los cuales van desde la satanización de la cultura india actual, pasando por la ingerencia cínica y abierta en asuntos propios de los indios hasta la manipulación de sus miembros. Así, el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), en su sucursal guatemalteca, destruye la cultura india al interpretarlas como obras diabólicas, ha bloqueado abiertamente el desarrollo y la

legalización de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG), una entidad india que busca la estandarización de la escritura de los idiomas mayas así como su uso y promoción. Para hacerlo, ha recurrido a la manipulación de los pastores evangélicos indios a quienes les ha hecho ver que una entidad rectora de la escritura de los idiomas o mayas terminaría por suprimir los idiomas o mayas y por quitarles sus tierras. También ha manipulado a los ladinos locales al hacerles creer que la diferencia entre el Instituto Lingüístico de Verano y la Academia de las Lenguas Mayas es una diferencia religiosa entre católicos y evangélicos. De hecho, la razón de la oposición es la pérdida del control que ellos tenían hasta ahora sobre la escritura de los Idiomas Mayas que ellos tenían hasta ahora. Así pues, cuando los mismos indios, haciendo uso de su derecho a la autodeterminación en el campo lingüístico, busca asumir parte del destino de sus propios idiomas, una entidad religiosa norteamericana se opone a su desarrollo, en conjunción con las fuerzas latinas locales de tipo colonialista. Uno de los efectos de este comportamiento, reforzar los sentimientos antinorteamericanos previamente desarrollados por la política del gobierno norteamericano en el país.

b. La destrucción de la cultura maya y de los medios de reproducción étnica de los mayas por motivos económicos.

Esta desconstrucción a la opresión de los grupos indios está dado por los investigadores científicos que instrumentalizan la ciencia y la investigación al servicio de proyectos personales de enriquecimiento. Sin importarles el tipo de programa o proyecto para el que formulan o ejecutan proyectos, prestan sus servicios profesionales a quien les remunere, tal como el caso de consultores y asesores. En este caso también, el fin justifica los medios ya que el interesado se pone al servicio de quien le brinde buena remuneración, sin importar el daño que pueda planificar y proponer para los indios.

Así, algunos académicos e investigadores de algunas universidades norteamericanas han utilizado el instrumento de la ciencia y de la investigación científica para hacer currículum hacer turismo y obtener más remuneración de la que obtienen en sus normales puestos de trabajo. Así, organismos gubernamentales y agencias internacionales de desarrollo, recurren al servicio de los consultores extranjeros para formular o desarrollar programas de desarrollo, de salud, de educación etc. y que buscan asimilar al indio en el campo étnico y bloquear su reproducción étnica. Sea cual fuere la causa para esta importación de técnicos extranjeros (carencia de expertos locales, necesidad de satisfacer requisitos de los organismos financiadores de proyectos, etc), el efecto es que se concretizan programas y proyectos de genocidio cultural y hasta de genocidio físico, con el concurso de los mismos técnicos extranjeros. Así, en el montaje del Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI), el Ministerio de Educación de Guatemala recurrió a los servicios de consultores norteamericanos, los cuales dejaron montado un programa de bilingüismo transitivo, es decir un programa de castellanización de los mayas. Tal tipo de bilingüismo temporal es más mortífero para la reproducción del idioma maya, sobre todo cuando el mismo es aplicado a niños de edad escolar. Esta tecnificación del genocidio lingüístico contra los mayas se realizó pues con el concurso de técnicos y académicos de universidades norteamericanas, los cuales contaban con la experiencia adquirida en la anglicización de los hispanohablantes en norteamérica y de los inmigrantes no

angloparlantes. Presenciamos aquí a un caso típico de cooperación entre comunidades étnicas colonialistas puesto que dicho programa es financiado también por el gobierno norteamericano, a través de la USAID, en concordancia con los objetivos etnocidas del gobierno latino local. Este tipo de práctica científica conlleva también manipulación de los mismos indios. Se les muestra las bondades del bilingüismo inmediato y se les oculta los maleficios del monolingüismo castellano mediato. Se dice satisfacer las necesidades lingüísticas del indio actual por conocer el castellano pero no se dice que se aprovecha dicha enseñanza del castellano para subsistir a los idiomas mayas. El resultado es la castellanización o el monolingüismo en castellano. Todo programa bilingüe, cualquiera que sea su forma, es una manifestación del colonialismo que padece una comunidad lingüística. Ninguna comunidad lingüística en el libre goce de su soberanía, recurre a programas bilingües impuestos y sistemáticos para su niñez. En consecuencia, en lugar de programas bilingües que tengan por objetivo el monolingüismo, debe impulsarse la indianización de la enseñanza y el aprendizaje del castellano como segunda lengua. Cuando un experto pone sus cualidades y calificaciones profesionales al servicio del dinero, puede tornarse en mercenario intelectual puesto que, al final de cuentas, abandona temporalmente su puesto de trabajo por motivos de dinero, y se pone al servicio de quien le paga, sin tomar en cuenta si el programa o proyecto para el que trabaja, contribuye a la destrucción y persecución étnica de los indios o a la resquebrajamiento de su resistencia cultural.

En este rubro de investigadores podemos incluir también a los que toman el estudio del indio como *modus vivendi*. Consagran parte de su vida a elaborar proyectos de investigación para organismos internacionales, los cuales generalmente pagan bien en relación a los salarios del país, cuando aprueban los proyectos y luego, efectúan el ahorro de su vida con dichas investigaciones.

c. Manipulación de los indios objetos de estudio en áreas del progreso de la ciencia.

Para algunos investigadores, el avance de la ciencia tiene un valor intrínseco, el cual debe realizarse independientemente del precio que haya que pagar. Esto implica que no debe necesariamente tenerse buenas relaciones con los objetos de estudio si ello no es necesario para el avance de la ciencia. De nuevo, el fin justifica los medios.

Para otros, el avance de su conocimiento personal es también el fin que justifica determinado tipo de relaciones con el objeto de estudio y que implica, a veces su manipulación.

Ambos tipos de investigadores, indican que no tienen obligación de informar adecuadamente a sus informantes o a su muestra estudiada sobre los objetivos de la investigación ni de retroalimentarlos en lo referente a los resultados y usos de la misma investigación. Este comportamiento es manifiestamente manipulador y reduce al indio a conejillo de indias.

En general este tipo de investigadores, considera que todo el poder de decisión de lo que es la investigación lo debe tener el investigador extranjero y el indio objeto de estudio debe permanecer y comportarse como objeto de estudio. También consideran que la ciencia es fundamentalmente apolítica y que cualquier tipo de apoyo, solidaridad o

intercomunicación con los indios debe ser evitado. Las buenas relaciones con ellos lo reducen a buena remuneración y a buen trato humano.

En conclusión, podemos decir entonces, que, como resultado de estos comportamientos, hay poca contribución a la potencialización de los grupos indios estudiados por parte de los investigadores. No hay informes orales o escritos de los resultados de investigación a las mismas comunidades investigadas. No hay publicaciones en castellano sobre lo investigado y no hay traducciones del inglés al castellano de lo publicado a raíz de dichas investigaciones. Así, en el campo de la lingüística maya, que es el único campo del cual disponemos de información, hay cierta base de datos en Inglés pero no en castellano. De un total de 27 gramáticas, de los idiomas mayas, 5 están traducidos al castellano y 22 están en inglés. En lo referente a los 12 diccionarios en idiomas Mayas, la situación es mucho mejor ya que 9 están en castellano e idioma maya, y 3 en Inglés e maya. Mucho menos hay capacitación de recursos humanos indios para que, a cualquier nivel, puedan ellos efectuar sus propias investigaciones. Pocos lingüistas han capacitado recursos humanos indios en el campo de la lingüística. El Proyecto Lingüístico Francisco Marroquin (PLFM) da ejemplos de lo que los lingüistas mayas pueden hacer como analistas como resultado de la capacitación recibida por lingüistas simpatizantes con la causa de la cultura india. El Instituto Lingüístico de Verano por su lado, no ha capacitado a ningún mayahablante para hacer lingüística descriptiva, histórica o teórica. Lo que más ha hecho es entrenar a indios en la traducción maya-castellano para que puedan cumplir a cabalidad su tarea de traductores de Biblia, lo que evidencia que persiguen la agresión ideológica contra la cultura india.

3.2 El comportamiento opresor de los investigadores latinos ladinos.

Varios son los comportamientos de los investigadores ladinos que oprimen y reproducen la opresión hacia el pueblo indio. Nos limitaremos a desarrollar los más conocidos y ampliaremos el campo a las unidades investigativas de las universidades.

a. Omisión de la investigación de la étnia ladina como pueblo colonizador y del indio como pueblo colonizado.

En términos generales, las universidades han evitado investigar al indio tanto en las diversas facetas de su presente como de su pasado. Pueden haber varias causas a esto pero las mismas son diferentes para cada sector o para cada período. Así, para los sectores conservadores serán los prejuicios negativos contra el indio el que los induce a considerar dichas investigaciones como una pérdida de tiempo y de prestigio para el investigador. Para otros sectores como los reformistas y moderados será la carencia de recursos económicos o la carencia de conocimientos sobre el tema o bien la necesidad de no hacer discriminaciones entre indios y ladinos, y para sectores progresistas, será la necesidad de no dividir a la clase trabajadora ya que hacer distinciones entre indios y ladinos es hacerle el juego a la burguesía.

Como se ven por una u otra razón, se omite la investigación del indio, algunas de estas razones son válidas como la carencia de recursos financieros, pero el resto de ellos son falacias y manifestaciones del ejercicio del colonialismo en el campo de la

investigación. Si la solución del colonialismo contra el indio es su asimilación, de nada sirve perder recursos en su investigación ya que su destino es la desaparición en la cultura nacional, la cual es la cultura ladina.

Puede considerarse quizás, desde cierta perspectiva esta omisión del estudio del indio como positiva ya que la intervención del investigador ladino, por sus ubicación en la estructura colonial y por sus prejuicios étnicos, puede ser más distorsionadora y parcializadora que la del investigador extranjero. Por otro lado, el uso que la misma clase dirigente ladina le dé a los resultados de dichas investigaciones también puede ser más destructiva para la cultura india. Sin embargo, puede esperarse también del ladino la realización de investigaciones para potencializar a los indios en su interpretación de su realidad y en sus luchas y reivindicaciones cotidianas ya que no todo ladino es colonialista, desde este punto de vista, la omisión de la investigación del indio como pueblo colonizado es negativa.

Por otro lado, el investigador latino, también puede y está en mas posibilidades de investigar el comportamiento colonialista del grupo ladino como étnia dominante en relación al indio y las políticas colonialistas de los diversos sectores de dirigentes ladinos que se han turnado a lo largo de la historia. La investigación de este sector y desde esta perspectiva también es urgente, y el ladino está más habilitado, para realizar esta tarea en la medida en que se acepte la premisa de que cuando el investigador estudia a su propia comunidad étnica, introduce menos sus prejuicios e intereses que cuando estudia al grupo oprimido al que no pertenece ni se identifica con sus intereses. Desde este perspectiva, la omisión de la investigación del ladino como etnia dominante también es una forma de contribuir a la opresión del indio puesto que evade el conocimiento del pensamiento y de la practica colonial del ladino contra el indio.

Esto no significa que no se hayan hecho investigaciones de este tipo, Asi, investiga la sublevación de los indios Quichés de totonicapán. El historiador.....investiga el comportamiento real de los Indios Kaqchikeles durante la invasión española, etc. Pero, en terminos generales, las políticas de investigación han dado la espalda a la realidad colonial del indio. Tampoco significa que no se hayan hecho intentos de incorporar el estudio de la realidad étnica entre las políticas académicas de una u otra universidad. Asi la Dirección General de Investigación (DIGI), de la Universidad de San Carlos, trató de incorporar la misma en su programa de trabajo pero fracasó la concretización de la misma debido a que las unidades académicas son autónomas en cuanto a sus políticas de investigación y debido también al desconocimiento del tema por parte de la mayoría de investigadores. La Universidad Rafael Landivar, por su lado, ha proclamado abiertamente la necesidad de apoyar y estudiar al sector indio, pero la misma queda sin efecto alguno debido a la falta de medios financieros.

b. Formación colonialista de los potenciales investigadores y de los graduados universitarios.

Un rasgo básico y común de las universidades guatemaltecas es la omisión del estudio de la parte india del país. Quizas debido a que la solución tradicional y aceptada dentro de la mayoría de la intellientsia ladina para "el problema indio" es la solución

asimilista, en los pensa de estudios, apenas aparecen unidades de cursos y cursos relacionados con la realidad india del país. Es así como se constata que se estudia poco o nada lo relativo a la medicina maya, al derecho maya a la lingüística maya, etc. Los graduandos se reciben sin tener conocimientos sobre la realidad étnica y lingüística del país debido a que sus cursos básicos no hacen o no hicieron alusión específica y detallada de la otra mitad de Guatemala que el pueblo maya.

Otro rasgo común de los centros de formación superior en el país es el de que sus unidades académicas encargadas de dar formación política hacen poca o ninguna alusión a la existencia y al estudio per sé de las corrientes de pensamiento racista antiracista, colonialista y anticolonialista en la historia de la humanidad. Para un país colonialista, el estudio de dichas corrientes es importante ya que ello permite a los estudiantes y graduados, tomar distancia frente a las aseveraciones falacias que imperan en el medio intelectual ladino.

Creemos que los centros académicos de formación superior no contribuyen al conocimiento objetivo de la realidad colonial del país y por ello, no contribuyen al plantamiento de soluciones favorables al pueblo indio. Todo lo contrario, son cómplices del orden étnico colonial establecido, tal como sucede efectivamente lo que los convierte en instrumentos ideológicos al servicio del colonialismo ladino.

c. El bloqueo de las propuestas de investigaciones sobre temática india.

1. England Nora, en "El Papel de los Linguistas Extranjeros en la Lingüística Maya", versión escrita de la ponencia verbal, IX Taller Maya, Quetzaltenango, Junio, 1989.

2.

3. Varios autores, "Is Good an American" (Es Dios un Norteamericano?), Una perspectiva antropológica sobre el Trabajo Misionero del Instituto Lingüístico de Verano, Editado por Hvalkof Soren y Aaby Peter, Ediciones IWGIA y Survival International, Dinamarca, 1981, 192 paginas.

4. England Nora, "El Papel de los Linguistas Extranjeros en la Lingüística Maya", transcripción citada.